

Buenos Aires, 7 de mayo de 2018

**CIRCULAR ACLARATORIA Nº 1**

**ASUNTO: Contratación Directa Nº 23/18 - CUDAP: EXP-HCD:0000765/2018  
S/ "ADQUISICIÓN DE PUNTOS DE ACCESO PARA LA AMPLIACIÓN DE RED INALÁMBRICA DE LA  
H.C.D.N."**

En atención a la consulta practicada por un interesado y potencial oferente del llamado a que refiere el tema del asunto, se procede a brindar las siguientes aclaraciones:

**Consulta - Interesado**

Atento a que el modelo de AP requerido es el 2802i, donde la letra "i" implica que es un AP con antenas internas, pero el número de parte del servicio solicitado "CON-SNT- AIRAPEKA" corresponde al modelo 2802e, donde la letra "e" corresponde a un AP con Antenas externas. Solicitamos confirmar si el número de parte solicitado, tanto para el hardware como para el servicio asociado, es para el modelo Cisco AIR-AP2802i-A-K9 y tiene el SKU "CON-SNT-AIRAPAKP".

**Repuesta del Organismo:**

El número de parte del servicio solicitado es "CON-SNT-AIRPAKP" correspondiente a un servicio para un punto de acceso AIR-AP2802i-A-K9.

**Consulta - Interesado**

No se solicitan licencias para los APs. Es esto correcto debido a que los APs no serán conectados a un WLC o a que ya poseen licencias disponibles para los equipos que están adquiriendo?.

**Repuesta del Organismo:**

No se solicitan licencias.



**MARTÍN LOIGO**  
Subdirector de Compras y Seguros  
Dirección General Administrativo Contable  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN